



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCIA  
ASAMBLEA LOCAL DE NERVA  
GRUPO MUNICIPAL

Dña Isabel M<sup>a</sup> Lancha de la Rosa, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Nerva, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente **MOCION PARA CREAR UN PROGRAMA DE HUERTOS SOCIALES**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pueblo de Nerva no es ajeno a la situación de precariedad y dificultades económicas que sufren muchos de nuestros paisanos, de ahí que la administración que lo gestiona debe de tener como prioridad absoluta paliar, dentro de sus posibilidades y con todas las herramientas a su alcance, dichas situaciones. Pero ese no es el caso del equipo de gobierno del partido socialista.

En este sentido, Izquierda unida pretende dar cumplimiento a uno de los puntos planteados en su programa electoral y, al mismo tiempo, continuar con el trabajo iniciado en la anterior legislatura, cuando se aprobó elaborar un censo de propiedades municipales susceptibles de ser utilizadas para la creación de un programa de huertos urbanos, lo que se hizo a iniciativa de este Grupo Municipal y dentro de la Comisión Especial para la puesta en valor de los recursos muebles e inmuebles del término municipal de Nerva para la creación de empleo, que se puso en marcha al unísono de la comisión técnica responsable de la redacción del planeamiento y ordenación del suelo urbano.

De hecho, en el año 2012 se hizo una labor de inventariado, tras la cual se conoció que existían 105 parcelas de titularidad municipal tanto dentro como fuera del casco urbano. Muchas de ellas están libres y otras ocupadas con mayor, menor o ninguna intensidad de uso. Por lo que se puede afirmar con total rotundidad que hay un número importante de hectáreas que pueden ser puestas en valor mediante la puesta en marcha del primer programa de huertos sociales de Nerva.

Por los motivos expuestos en el párrafo anterior traemos, ante el Pleno del Ayuntamiento de Nerva, una propuesta que pretende, por un lado, dotar de una gestión sostenible a los espacios verdes de nuestro pueblo y, por el otro, dar uso al suelo rústico de titularidad municipal con el objetivo de dar una oportunidad laboral o emprendimiento a las personas desempleadas de nuestro municipio. O, simplemente, ayudar a mejorar la alimentación de aquellas familias con mayores dificultades, dignificando con ello su situación por la vía de sentirse útiles labrando la tierra.

Los requisitos para poder acceder a los huertos sociales podrán ser estar empadronado o empadronada en Nerva y en situación de desempleo o precariedad laboral. Aunque también se pueden recoger solicitudes de personas que no reúnan estos requisitos por si quedaran huertos libres, poder sortearlos entre dichos solicitantes.

En definitiva, lo que se pretende es que un suelo que estaba ocioso pase a ser un suelo que produzca, tenga una función social, y sea un lugar de participación, de generación de empleo (cooperativas, autoempleo...) y, porque no, de disfrute de la ciudadanía.

Por todo ello, elevamos al Pleno del Ayuntamiento de Nerva para su aprobación los siguientes,

### ACUERDOS

1. El Ayuntamiento de Nerva creará un programa de huertos sociales con el objeto de poner en valor los terrenos sin utilidad existentes en el municipio, así como para ayudar a las personas que estén pasando por situaciones de precariedad.



**IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA  
ASAMBLEA LOCAL DE NERVA  
GRUPO MUNICIPAL**

2. El Ayuntamiento de Nerva, para el cumplimiento de dicho programa, creará unas bases de convocatoria, un reglamento de normas de uso y gestión de los huertos.
3. El Ayuntamiento de Nerva se ocupará de poner en marcha programas de formación, dirigidos a los usuarios de los huertos sociales aunque abiertos al resto de la ciudadanía y a los centros escolares, con el objetivo de promocionar el cultivo de las especies autóctonas desde un modelo de agricultura sostenible y ecológico.
4. El Ayuntamiento de Nerva creará un invernadero municipal en el que se trabaje en la conservación de las semillas autóctonas, que podrán proveer a los huertos sociales y a los parques y jardines nervenses.

En Nerva, a 13 de Mayo de 2016

Fdo.: Isabel Mª Lancha de la Rosa  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida